

ACTA DEFINITIVA REUNIÓN VIRTUAL CONSEJO ASESOR, 29 de junio de 2023, a las 18,15 horas

ASISTENTES:

García Berro, Florián (Presidente)
Arrieta Martínez de Pisón, Juan
Eseverri Martínez, Ernesto
Marín Barnuevo, Diego
Navarro Faure, Amparo
Sesma Sánchez, Begoña
García-Ovies Sarandeses, Isabel (Secretaria)

Asiste como invitado Jesús Ramos Prieto, Catedrático de la Universidad Pablo Olavide, co-organizadora de la próxima Reunión de Profesores.

Orden del día:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Presidente

Se informa de la aprobación, en reunión del Consejo de Dirección celebrada esta misma tarde, de la incorporación como asociados de la RPDFT de Antoni Bergas Forteza, de la Universidad de las Islas Baleares, Pablo Llopis Mengual, de la Universidad de Alicante, Yohan Andrés Campos Martínez, de la Universidad de Castilla la Mancha, y Daniel Ortiz Espejo, de la Universidad Rey Juan Carlos.

3. Información sobre la organización de la VIII Reunión de la RPDFT

El Presidente plantea al Consejo la adopción de algunas decisiones antes de la publicación en la página web de la Red de toda la información relativa a la Reunión, prevista para la próxima semana. Aprovecha para informar de los tres hoteles que se han reservado para el alojamiento; están aseguradas doscientas plazas, distribuidas entre los tres, y en alguno de ellos se ha pagado un depósito en garantía de la reserva.

Programa: en reuniones anteriores se habían decidido los temas generales de cada una de las Mesas, la distribución temporal y espacial de las mismas, y los coordinadores y ponentes que participarían. Se cuestiona el programa de la Mesa destinada a los temas académicos. Por una parte, el sexenio de transferencia no parece que se vaya a convocar y, por tanto, no tiene sentido abordar en la Reunión los criterios a tener en cuenta para su concesión. Por otra parte, el desarrollo de la LOSU también plantea cierta incertidumbre con la próxima convocatoria de

elecciones; se han paralizado los RDs de ámbitos de conocimiento y organización de Departamentos. Sin embargo, parece que continúa la tramitación de la norma que regula la acreditación para el acceso a los cuerpos docentes y se justifica abordar el tema de las categorías de profesorado. Los demás se irán definiendo a la vista de su actualidad. En principio, y si su agenda se lo permite, Amparo Navarro asumirá la coordinación de la Mesa, sustituyendo al profesor Eseverri, a petición del mismo.

Presupuesto: el Presidente informa al Consejo que, teniendo en cuenta la financiación conseguida de las Universidades organizadoras y de la AEDAF, una aportación de la Red de Profesores en torno a 8500 euros y la previsión de coste estimado para doscientos asistentes, debería fijarse una cuota de inscripción de 175 euros. No obstante, en caso de que no se alcanzase ese número de doscientos inscritos, se haría necesario incrementar la aportación de la Red de Profesores. Por otra parte, no se incluirían en dicha cuota las cenas, por lo que el coste total resultaría bastante elevado. El Consejo apoya ese incremento de la financiación con cargo al presupuesto de la Red puesto que la organización de estas Reuniones constituye el objetivo central de su actividad. Se propone, igualmente, financiar parte de la cena de gala, que se celebrará en el emblemático hotel Alfonso XIII, y, en su caso, favorecer la financiación de aquellos asociados más jóvenes para los que los costes de asistencia a la Reunión pueden suponer un mayor esfuerzo relativo. Se acuerda también financiar dicha cena a los ponentes y moderadores puesto que sus intervenciones no son retribuidas.

4. 2ª edición Premio RPFFT a la mejor tesis doctoral

Se han presentado hasta el momento tres tesis doctorales.

Conforme a lo previsto en las Bases de la Convocatoria, se acuerda que la composición del Jurado sea la siguiente:

- Tres miembros del Consejo Asesor de la RPFFT: Florián García Berro, Ernesto Eseverri Martínez y Begoña Sesma Sánchez.
- Un magistrado: Santos Gandarillas Martos
- Un jurista de reconocido prestigio especializado en Derecho Financiero y Tributario: Joaquín Huelín Martínez de Velasco.

5. Ruegos y preguntas

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,10 horas.

Fdo.: Florián García Berro

Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandeses

Presidente de la RPDT

Secretaria General de la RPDT